PROGRAMA CANDIDATURA A GOBERNADOR REGIONAL DE ATACAMA, SR. CARLO FELIPE PEZO CORREA

El presente programa de candidatura a Gobernador Regional por Atacama, representa un conjunto de orientaciones, acciones, iniciativas y proyectos, que surgen como primera respuesta a las necesidades crecientes de la región para desarrollarlos en un periodo de cuatro años. El presente programa será socializados con diversas organizaciones de la sociedad civil para su legitimidad y validez, siendo además un instrumento orientador, dinámico y flexible que permita demostrar que una región pujante es posible, en Atacama hay futuro.

SINOPSIS HISTÓRICA DE ATACAMA

La región de Atacama (III) se localiza entre los 26° y 29°20′ de latitud sur. Está conformada por tres provincias y nueve comunas, encabezadas por la ciudad de Copiapó (capital regional). Posee una superficie de 75.176,20 kilómetros cuadrados, equivalentes al 9,94% del territorio nacional; limita al norte con la región de Antofagasta y al sur con la región de Coquimbo. Sus características naturales permiten definirla dentro del territorio nacional como una región transicional, puesto que las unidades de relieve básicas presentadas en las regiones del norte aquí comienzan a variar. Su clima y las condiciones hidrográficas permiten que la vegetación sea más abundante que las dos primeras regiones. Según el Censo 2017 la población alcanzaba los 286.168 habitantes y una densidad de 3,81 habitantes por kilómetro cuadrado.

Dentro de las múltiples actividades que presenta la región, destacan con gran importancia dos rubros en particular: la minería y la agricultura. La primera se transforma en la base de la economía regional, asociada principalmente al mineral cobre, y en menor medida al hierro. Además de lo señalado, existen otros tipos de

May

metales preciosos que tienen una participación menor, principalmente oro y plata. Respecto de la agricultura, a partir de fines de la década de los ochenta aumentó la producción agrícola, principalmente enfocada hacia el rubro de la agro exportación.

CONTEXTUALIZACIÓN

Los habitantes de una de las zona más ricas en minerales del norte de Chile, han visto, durante décadas, la manera en que las regiones que la limitan gozan de desarrollo económico, sustentabilidad, ejes de crecimiento, sólidas acciones gubernamentales y de privados que les permiten ofrecer a sus habitantes y familias más y mejores oportunidades de bienestar y, sobre todo, plantear metas hacia donde encaminar sus pasos.

Haciendo un balance de la situación actual de cada una de las comunas de nuestra Región, es dispar ya que si bien la economía en gran parte de ella se sustenta en la empresa privada (Mineria, Retail, Comercio) hay otras que se sustenta principalmente en asignaciones presupuestarias del Estado, Ello le ha permitido mantener un nivel medio de prosperidad en el ámbito nacional, pero es evidente que es insuficiente para plantear un programa de desarrollo sostenible que utilice todas las ventajas comparativas y competitivas de la ciudad. En consecuencia, se aprecia que Atacama es una región que no tiene claridad respecto de metas para el futuro y la forma en que desarrollará su productividad y actividades económicas.



VALORES QUE INSPIRAN NUESTRO PROGRAMA:

- Altos estándares de Probidad y transparencia
- Participación ciudadana: real y como requisito de admisibilidad.
- Inclusión: Con equidad de género transversal.
- Comunitaria:
- Cultura para todos y todas
- Región Sustentable
- Desarrollo económico local
- Respeto a los derechos humanos
- Región con Innovación, ciencia, tecnología y competitividad
- Uso eficiente de Presupuesto: Ejecución Presupuestaria Oportuna

ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN COMUNAL Y REGIONAL.

Se torna necesario recabar antecedentes relevantes que permitan definir las características y ejes de desarrollo regional, en este sentido se analizó algunos de los Planes de Desarrollo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, período 2011 – 2014 (PLADECO), el de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, periodo 2018- 2021, el de la Ilustre Municipalidad de Caldera periodo 2011-2015.

El Plan de Desarrollo Comunal se constituye como una planificación con la que cuentan los municipios junto al Plan Regulador y la elaboración del Presupuesto Municipal.

De acuerdo a la Ley, el PLADECO es un instrumento rector del desarrollo de la comuna que contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Si bien es cierto, este instrumento tiene una vigencia mínima de cuatro años, sin

embargo, tiene un carácter de flexibilidad, lo que hace posible que se realicen ajustes y modificaciones de acuerdo a la realidad comunal.

La importancia de este instrumento de planificación local, como la principal guía para los municipios y sus autoridades, es generar las estrategias pertinentes para el desarrollo comunal, con una efectiva participación ciudadana.

Del análisis de los documentos anteriormente mencionados, podemos definir la Estrategia de Desarrollo Regional, es un instrumento de planificación que orienta las acciones de financiamiento gubernamental, definiendo los ejes estratégicos y prioritarios para que las iniciativas presentadas por distintas organizaciones o servicios públicos tributen a estos.

Los Ejes de Desarrollo Regional propuestos en dicho instrumento, dicen relación con una:

- Región Sustentable.
- Región Socialmente Integrada y Equitativa.
- Región de Economía Diversificada, consolidada y de capital humano para el desarrollo.

1.23

- Región Calidad de Vida.
- Región de Culturas y Patrimonio.

Al abordar este tópico, existe una modalidad distinta en la manera como se ha desarrollado el eje productivo en la región, que ha sido caracterizado por presencia de servicios segregados y no integrados en una propuesta de encadenamiento productivo. Es así que esta sinergia permitirá entregar un mejor servicio, atraer nueva inversión en infraestructura regional, mejorar índices económicos en la región, entre otros.



En este orden de ideas, cabe precisar tres aspectos fundamentales que se vinculan con el encadenamiento productivo, que son: Atacama como región fronteriza, comercial y logística.

Al respecto la Estrategia Regional de Desarrollo, Atacama 2017 – 2030, recientemente dada a conocer por el Gobierno Regional de Atacama con colaboración de PNUD, incorpora distintos ejes temáticos constituyendo el marco de definiciones ligadas al crecimiento, desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la región.

Para ello se realizó una encuesta online con los siguientes resultados:

En términos generales, dicho plan estratégico establece como objetivo regional el siguiente: "La Región de Atacama, será una región sostenible e innovadora, proyectándose a través de un desarrollo humano equitativo, cohesionado y competente, reconociendo y cultivando la diversidad cultural de su gente y patrimonio; basándose en el desarrollo de sus potencialidades y priorizando con énfasis la productividad económica y el crecimiento estructural de su turismo, agricultura, servicios e integración comercial, industrial, cultural y social".

IDEAS FUERZA:

- Pondremos al centro de la decisión a las y los habitantes de la Atacama.
- Nos concentraremos en buscar autonomía productiva y económica para generar más fuentes laborales.
- Soñamos con una región más justa y equitativa.
- La descentralización debe producirse con facultades y competencias claras.
- Los adultos mayores y las mujeres serán el eje de nuestro programa

- Queremos un gasto regional oportuno, efectivo y eficiente.
- Nuestra fuerza es la de las personas: Mas Participación ciudadana.
- Las demandas ciudadanas las hacemos nuestras.
- Creemos en una nueva forma de hacer política, sin acuerdos bajo la mesa.
- Tendremos una verdadera vocación por el servicio público y la lucha social.
- Estamos dispuestos a construir redes necesarias para impulsar grandes cambios que necesita nuestra región.
- Vamos a hacer política desde las calles, desde la arena pública.
- Hoy estamos mas decididos que nunca, mas ilusionados que nunca:
 Vamos a consolidar la fuerza de las personas.
- El momento histórico es ahora y nos toca ganar.

EJES DE DESARROLLO Y PROPUESTAS

1. EJE: TURISMO

(DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA, DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL)

NUESTRAS PROPUESTAS:

 En este eje creemos importante crear un Plan Regional de Turismo, concordante con la Estrategia Regional de Desarrollo y la definición propia de la región, con acciones específicas para propiciar actividades regionales.



- 2) Crear más zonas de Interés Turístico en la Región para entregar una oferta programática más amplia a los turistas que nos visiten.
- 3) Fortaleceremos a los pueblos originarios de nuestra región, para que puedan reivindicar sus derechos ancestrales.
- 4) Los Diaguitas representarán una preocupación permanente para nuestra gestión, apoyaremos iniciativas para rescatar su cultura, tradiciones y patrimonio.

3. EJE: SALUD, MEDIO AMBIENTE.

(DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE, DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL)

- 1) Elaborar estudios y diseños para la Construcción de un nuevo hospital Provincial en la Provincia de Chañaral, en la Ciudad de Chañaral
- 2) Elaborar estudios y diseños para la Construcción de cuatro nuevos CESFAM para la región.
- 3) Elaborar estudios y diseños para la Construcción de un centro de especialidades geriátricas para los Adultos Mayores de la ciudad.
- 4) Potenciar la agricultura regional, considerando la característica de suelos áridos de la región.

4. EJE: VIVIENDA Y EDUCACION.

(DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE, DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL)

- 5) Elaborar estudios y diseños para la Construcción de viviendas sociales en todas las comunas de la región.
- 6) Elaborar estudios y diseños para la Construcción y reconstrucción de Establecimientos educacionales en diversas comunas de la región

2. EJE: SEGURIDAD PÚBLICA

(DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL)

- Es necesario estudiar la creación de nuevas Comisarías.
- Debemos tener barrios más seguros con la unión de las y los vecinos:
 Alarmas Comunitarias, Cámaras de tele vigilancia comunitarias.
- Reformularemos un Plan para tener barrios más seguros.

3. EJE: SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

(DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL)

- En el área deportiva: Más y Mejores recintos deportivos, al servicio de la región.
- En el área Drogas y Alcohol: Propiciar la creación y mantenimiento de un centro de rehabilitación para personas afectadas por DROGADICCION y ALCOHOLISMO en la región

Wa 1

- Mejoramiento de equipamiento comunitario: propiciaré iniciativas para mejorar la infraestructura comunitaria referida a sedes sociales y multicanchas.
- Plan Regional para la equidad de Género y desarrollo de la Mujer.
 Crearemos una propuesta para tratamientos de violencia contra la mujer, una casa de acogida para la mujer que sufre violencia de género, junto con reinserción social y laboral.
- Banca solidaria para la mujer emprendedora.
- Academia para el Adulto Mayor. Donde los adultos mayores puedan desarrollar diversas áreas del quehacer social, aprender nuevos oficios y técnicas.
- Impulsar la inclusión para personas con discapacidad, con un Plan Regional de Discapacidad.

my.